9

I LEGISLATURA

DIP. ALBERTO MARTÍNEZ URINCHO

COMISIÓN DE NORMATIVIDAD LEGISLATIVA, ESTUDIOS Y PRÁCTICAS PARLAMENTARIAS

P R E S I D E N T E

Ciudad de México, a 07 de mayo del 2019.
Número de Oficio: **CDMX/CNPP/70/2019**.

DIP JOSÉ DE JESÚS MARTÍN DEL CAMPO CASTAÑEDA
PRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA
P R E S E N T E.

En la sesión correspondiente al 7 de mayo del año en curso la Diputada Margarita Saldaña Hernández y el Diputado Tabe Echartea, presentaron en el pleno del congreso de la Ciudad de México una iniciativa con proyecto de decreto por el que se expide la Ley para la Organización, Funcionamiento y Atribuciones de la Comisión de Derechos Humanos de la Ciudad de México. En virtud de ello, y en razón de que se presentó el 30 de abril del presente año una iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se abroga la Ley de la Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal y se expide la Ley de la Comisión de Derechos Humanos de la Ciudad de México, por el Grupo Parlamentario de MORENA, y que fue turnada para su estudio y dictamen a las Comisiones Unidas de Derechos Humanos, y de Normatividad, Estudios y Prácticas Parlamentarias.

En tal sentido, y en razón de proceder a la acumulación procesal correspondiente, a efecto de que las Comisiones Unidas de Derechos Humanos; y de Normatividad, Estudios y Prácticas Parlamentarias, conozcan de la Iniciativa referida presentada por los Diputado del PAN, y estén en oportunidad de declararse competentes para la dictaminación, le solicitamos atentamente, con base en los artículos 85 fracción I; y 89, del Reglamento del Congreso de Ciudad de México, la ampliación del turno a la Comisión de Normatividad, Estudios y Prácticas Parlamentarias.

Sin otro particular por el momento, aprovechamos para agradecer su atención y enviarle un cordial saludo.

7 MAY 2019
Folio: 00004644
Hora: 13:50 hrs.
Recibió:

A T E N T A M E N T E

DIP. ALBERTO MARTÍNEZ URINCHO
PRESIDENTE

DIP. JORGE TRIANA TENA
SECRETARIO

Ccp: Archivo